

Procesos de reintegración comunitaria en la migración de retorno otomí en el Valle del Mezquital, Hidalgo



Community reintegration processes
in the Otomi return migration
in the Mezquital Valley, Hidalgo

Dalia Cortés Rivera  <https://orcid.org/0000-0003-0256-7708>

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo, México.

E-mail: dalia_cortes@uaeh.edu.mx

RESUMEN

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 y la crisis económica de 2008 en Estados Unidos, la migración irregular mexicana enfrentó un endurecimiento fronterizo, mayores costos y riesgos, así como la constante vulneración de derechos humanos. En este nuevo escenario, la migración de retorno se ha convertido en un fenómeno de estudio que da cuenta del proceso complejo, ilustrado por diversas experiencias, matices, desafíos y contradicciones, que además involucra estrategias individuales, familiares y comunitarias. Para los migrantes otomíes hidalguenses del Valle del Mezquital, ello significó la interrupción de la dinámica de movilidad circular que durante el siglo XX vinculaba a Estados Unidos con sus comunidades de origen, modificando también sus formas de participación comunitaria. Para las comunidades otomíes del Valle del Mezquital, este “nuevo” escenario de migración internacional supuso el retorno involuntario de personas que habían estado ausentes de sus comunidades durante largos periodos. Sin embargo, estas personas no estaban necesariamente desconectadas en términos de participación, obligaciones y responsabilidades comunitarias. Esto plantea la pregunta: ¿cómo se reintegran los migrantes retornados en sus comunidades de origen tras ausencias prolongadas? El objetivo de este artículo es analizar los procesos de reintegración comunitaria de los migrantes otomíes retornados en el Valle del Mezquital mediante un enfoque etnográfico y biográfico basado en entrevistas abiertas que recuperan sus experiencias. Este estudio forma parte de una investigación sistemática en la región y contribuye al desarrollo de una tipología de los procesos de reintegración y de las estrategias comunitarias destinadas a reproducir y mantener el sentido de pertenencia en los contextos globales contemporáneos.

Palabras clave: reintegración comunitaria, migración de retorno, organización comunitaria, Otomíes, Valle del Mezquital.

ABSTRACT

In the aftermath of the September 11 attacks and the 2008 economic crisis in the United States, irregular Mexican migration faced a tightening of the border, higher costs and risks, as well as the constant violation of human rights. In this new context, return migration has become a subject of study that reflects a complex process, illustrated by diverse experiences, nuances, challenges, and contradictions, and involving individual, family, and community strategies. For Otomi migrants from the Mezquital Valley in Hidalgo, this meant the interruption of the circular mobility dynamic that during the twentieth century linked the United States with their communities of origin, while also reshaping their forms of community participation. For the Otomi communities of the Mezquital Valley, this “new” international migration scenario entailed the involuntary return of individuals who had been absent from their communities for extended periods. However, these individuals were not necessarily disconnected in terms of participation, obligations, and community responsibilities. This prompts the following inquiry: How do returned migrants reintegrate into their communities of origin after prolonged absences? The objective of this article is to analyze the community reintegration processes of returned Otomi migrants in the Mezquital Valley through an ethnographic and biographical approach based on open interviews that capture their experiences. This study constitutes a component of a systematic investigation in the region, thereby contributing to the development of a typology of reintegration processes and community strategies aimed at reproducing and sustaining a sense of belonging in contemporary global contexts.

Keywords: Community reintegration, community organization, return migration, Otomi, Mezquital Valley.

Introducción

A partir de los atentados a las Torres Gemelas en 2001 en la ciudad de New York, el endurecimiento de la frontera sur de Estados Unidos (EU) con México se hizo visible a través de políticas antimigratorias y criminalizantes, condiciones que se agravaron con la crisis económica de 2008. Para los migrantes mexicanos en situación de irregularidad migratoria –sin documentos–, ello derivó en una movilidad altamente peligrosa y costosa, que vulneró por demás sus derechos humanos. En el caso de la migración hidalguense irregular con destino a Estados Unidos, el siglo XXI comenzó configurando nuevas dinámicas y experiencias migratorias sorteadas en ambos lados de la frontera, no solo los retos que implica enfrentar el paso fronterizo. La crisis económica de 2008 trastocó la circularidad migratoria –característica del siglo XX– que permitía las idas y vueltas entre EU y sus localidades de origen, familias y comunidades.

El escenario migratorio México-EU y EU-México posterior a 2008 colocó en la agenda política y académica el tema de la migración de retorno. Así, el retorno de migrantes a sus países de origen ya no solo es parte de la migración circular, sino un proceso complejo que

involucra estrategias individuales y colectivas –familiares o comunitarias–, vinculadas a experiencias y trayectorias de movilidad para sobrevivir en el nuevo escenario (Levine, Núñez y Vereza, 2016; Paris, Hualde y Woo, 2019).

La migración otomí hidalguense de la región del Valle del Mezquital mantiene una trayectoria sostenida hacia los Estados Unidos desde finales del siglo XX. A lo largo de su historia, los cambios y reacomodos en las formas de organización comunitaria forman parte de sus procesos de sobrevivencia colectiva. Sin embargo, la crisis sistémica de 2008 condicionó la dinámica circular que les permitía una relación más cercana y presencial con ciertas formas de participación comunitaria, por ejemplo, en el desempeño de cargos civiles y religiosos o en las faenas. En este marco, las preguntas que se formulan alrededor de esta investigación son: ¿cuáles fueron los cambios en la organización comunitaria a partir de los impactos estructurales de la crisis de 2008? y ¿de qué manera las comunidades otomíes abordaron el regreso de migrantes deportados de Estados Unidos?

Este trabajo forma parte de una investigación sistemática en la región del Valle del Mezquital sobre los cambios en las formas de organización y participación comunitaria en el contexto de la migración internacional contemporánea de origen otomí hidalguense. El objetivo es analizar los procesos de reintegración comunitaria –negociaciones, acuerdos y tensiones– de los migrantes otomíes retornados a sus comunidades de origen en esta región, a través de un abordaje etnográfico y biográfico –relatos de vida–, así como de entrevistas abiertas que recuperan sus experiencias de reintegración. Como resultado del proceso de sistematización y análisis, se presenta una tipología de los procesos de reintegración con el fin de identificar ciertas regularidades y diferencias en las estrategias comunitarias. A través de una investigación etnográfica multisituada (Marcus, 1995, 2001) en comunidades de los municipios de Ixmiquilpan y Cardonal, se realizaron entrevistas a migrantes de retorno con la finalidad de reconstruir sus trayectorias migratorias y su relación con la pertenencia comunitaria.

Al inicio de la investigación de campo, el perfil de los migrantes refería a personas con experiencia de retorno posterior a 2008. Conforme fue avanzando la investigación, las experiencias que sobresalieron en número y reconocimiento fueron las masculinas por retorno forzado o deportación. De los nueve relatos que se presentan, ninguno tenía entre sus planes regresar a su comunidad o a México: todos fueron deportados. Siempre fueron más visibles las experiencias masculinas, en tanto la presencia de mujeres migrantes retornadas es social y académicamente menos reconocida, lo cual sin duda exige una ruptura epistémica que posibilite una mirada que aminore estas cegueras investigativas. Excepto una experiencia, en este trabajo todas corresponden a varones.

La elección de los municipios de Ixmiquilpan y Cardonal obedeció a que ambos son reconocidos por su importante composición indígena. De acuerdo con el Catálogo

Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (INPI, 2025) y Cortés, Granados y Quezada (2020), en lo correspondiente al estado de Hidalgo, estos municipios se encuentran entre los diez con mayor recepción de migrantes retornados. El trabajo de campo se realizó en diversas comunidades de ambos municipios; inició en 2018, se interrumpió a mediados de 2020 a casusa de la pandemia de Covid-19 y se retomó a finales de 2022. El trabajo etnográfico y las entrevistas se llevaron a cabo a partir de la técnica de bola de nieve y los vínculos personales que se han desarrollado en la región. Por respeto a las personas entrevistadas y que compartieron sus experiencias, se utilizan seudónimos.

El texto se organiza en cuatro apartados: el primero sitúa el contexto de la migración internacional en Hidalgo, su historia y dinámicas contemporáneas; el segundo presenta las formas de organización comunitaria y los procesos de cambio vinculados a la migración hacia Estados Unidos, así como las estrategias de sostenimiento del sentido de pertenencia de las comunidades otomíes de la región del Valle del Mezquital; el tercero expone y analiza las experiencias y procesos de reintegración comunitaria de los migrantes otomíes retornados a sus comunidades de origen a partir de una tipología; y, por último, se presentan las reflexiones a modo de conclusión.

Migración hidalguense hacia Estados Unidos: idas, vueltas y regresos

El fenómeno del retorno migratorio puede abordarse al menos desde dos perspectivas. Una, de corte demográfico, refiere al movimiento migratorio de una persona que implica la salida de su país de origen y el regreso al mismo, independientemente del tiempo que haya durado fuera del país y del tiempo que implique su regreso, es decir, puede ser un retorno definitivo o temporal (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). En este sentido, el regreso también puede ser voluntario o forzado –por deportación, pero también puede ser obligado debido a las condiciones estructurales que hacen insostenible la permanencia en el país receptor–. El otro abordaje, de corte socioantropológico, entiende el retorno como parte de la experiencia de movilidad de los sujetos: un proceso sociocultural, económico y político que involucra dimensiones individuales y colectivas (París, Hualde y Woo, 2019; Maturano y Cortés, 2023). Desde esta mirada, el retorno supone la reactivación de diversos vínculos sociales en su trayectoria de vida –familiares, comunitarios, amorosos, laborales y de amistad, entre otros–, los cuales intervienen en las formas como el sujeto se integra nuevamente a su lugar de origen, y que a su vez están atravesados por su condición de género, ciclo de vida, edad, generación, clase y etnia. Para efectos de este trabajo, este segundo enfoque permite una mayor amplitud para comprender el fenómeno que se aborda.

La migración de retorno hidalguense, particularmente la indígena, constituye un tema relativamente reciente, enriquecido a partir de diversos estudios que muestran su complejidad y diversidad (Contreras, 2014, 2018, 2021; Cortés, Granados y Quezada, 2020; García 2018; Gómez 2013, 2018; Granados y Téllez, 2018; Maturano, 2023).

La migración de hidalguenses hacia los Estados Unidos de América del Norte tiene un carácter histórico. En los últimos treinta años se ha consolidado como un proceso sostenido y complejo que se entretiene cotidianamente entre la salida, la estancia en “el norte”, el regreso al lugar de origen y la potencial idea de volverse a los Estados Unidos –remigración–. El siglo XXI definió un nuevo escenario de experiencias migratorias comunes y diversas que llevan la impronta de la mejora de las condiciones de vida, de encontrar trabajo, de conocer nuevos lugares, de la libertad, entre otros anhelos individuales y colectivos. Empero, la búsqueda de empleo sigue siendo la causa principal de los procesos de movilidad hacia el país del norte.

Las investigaciones sobre migración de hidalguenses hacia Estados Unidos identifican cuatro etapas (Rivera, 2006; Quezada y Rivera, 2011; Quezada, 2018; Cortés, 2012, 2014; Cortés, Granados y Quezada 2020). La primera corresponde al programa bracero durante los años treinta del siglo XX; la segunda, a finales de los años setenta, responde a una crisis crónica de desigualdad económica en las regiones rurales; la tercera, entre la década de los ochenta y noventa, marca el éxodo otomí de la región del Valle del Mezquital; y la cuarta, inaugurada en el siglo XXI, se encuentra marcada a partir de dos coyunturas importantes: los atentados terroristas de 2001 y la crisis económica de 2008, que originaron cambios estructurales en las dinámicas globales y locales (García, 2018; Maturano, 2023). Entre sus efectos más notorios se encontraron el endurecimiento de las fronteras y políticas migratorias. Específicamente, la crisis económica de 2008 derivó en la falta de empleo y una mayor precarización laboral para los migrantes indocumentados (Durand, 2004, 2013; Canales y Meza, 2018). Bajo tal escenario, la migración de retorno de mexicanos provenientes de Estados Unidos tuvo un considerable aumento, principalmente para aquellas entidades de reciente experiencia migratoria, como fueron los estados del sureste de México.

En este escenario, la migración de los hidalguenses hacia los Estados Unidos se caracterizó por una dinámica circular; las idas y regresos a la comunidad eran continuos una o dos veces al año –o inclusive más, según la condición legal y laboral del migrante–. De esta forma, la migración tanto de ida como de vuelta resultó cada día más difícil, costosa y peligrosa (Durand, 2004, 2013; Canales y Meza, 2018), pero fue a partir de 2008 cuando las fronteras se revelaron casi imposibles para los migrantes indocumentados. El siglo XXI arrancó con el endurecimiento de las políticas antimigratorias de persecución y criminalización sistemática contra los migrantes indocumentados dando como resultado aprehensiones, encarcelamientos y deportaciones forzadas. Dicho contexto se convirtió en el marco de la migración de retorno contemporánea, un fenómeno estructural complejo y un tema de interés para las ciencias sociales (Cassarino, 2004).

Para los hidalguenses, la migración de retorno –casi siempre obligada por deportación– empezó a formar parte de la geografía social cotidiana en los lugares de origen, principalmente comunidades rurales e indígenas. Esta característica resultó relevante porque, de acuerdo con Canales y Meza (2018), la migración de retorno es eminentemente

un fenómeno rural: más del 40% de las personas retornadas residían en localidades rurales tanto en el quinquenio 1995-2000 como en el 2005-2010 –durante el periodo de la crisis de 2008–. A nivel nacional, el retorno de migrantes provenientes de Estados Unidos representó un aumento de más de 200% (Gandini, et al. 2015).

En Hidalgo, para 2010, muchos migrantes hidalguenses retornaron a los municipios con mayor desarrollo urbano como Pachuca, Tulancingo y Mineral de la Reforma, pero también regresaron a municipios con localidades rurales indígenas como Ixmiquilpan, Zimapán, Tezontepec de Aldama, Huasca de Ocampo, Mixquiahuala, entre otros (Islas, 2008). Aunque en 2015 se observó una reducción en el número de retornos, la tendencia persistió.

Para muchos migrantes, el retorno resultó ser un fenómeno no esperado, ya que proyectaban su vida trabajando en Estados Unidos, pero habitaban ese país en condición legal irregular. ¿Qué escenarios son planteados para los migrantes que son deportados y el retorno es obligado? El siglo XXI significó una situación de incertidumbre para los migrantes indocumentados y, el retorno, un efecto no deseado porque implicó la conclusión –o cuando menos el paro o postergación– de los objetivos individuales y familiares. A su paso y con diversas estrategias, las comunidades otomíes y las propias personas migrantes hicieron frente a las crisis, tensiones y reacomodos que implicó la llegada de individuos que migraron en su niñez y adolescencia después de una década y que regresaban obligados por las condiciones estructurales. En las comunidades se vivía la incertidumbre y la crisis y, al mismo tiempo, también se reafirmaba el sentido de lo comunitario, sostenido a través de la experiencia migratoria y los vínculos transnacionales. La fuerza de las redes sociales transnacionales han sido la clave para sostener la comunidad otomí tanto en Estados Unidos como en las comunidades de origen en territorio nacional.

En Estados Unidos, las redes familiares, comunitarias y laborales en ciertos casos permitieron la diversificación de las rutas y mercados de fuerza de trabajo indocumentada ante la escasez de empleo en los lugares tradicionales, todo con el objetivo de postergar el retorno. Las redes sociales familiares y de amistad se han convertido en redes de protección y cuidado ante un escenario de violencia mayúscula contra los migrantes indocumentados donde las calles, los campos agrícolas, las carreteras, los parques y los supermercados se han configurado en lugares de alto riesgo por las permanentes y “sorpresivas” redadas. En los testimonios de migrantes retornados es común escuchar que “la migra” los agarró caminando en la calle, o que fueron detenidos en la carretera, en el camino al trabajo, entre otros. Cualquiera que fuera el lugar, no había documentos que respaldaran su estancia en el país, y si el migrante presentaba documentación falsa, el riesgo de ir preso aumentaba. En el mejor de los casos, la deportación era casi inmediata, en el peor, iban presos por alguna falta jurídica y sin deportación.

Desde el Mezquital, las familias enfrentaron la disminución o ausencia de remesas mediante la producción de autoconsumo proveniente de la milpa, la venta de excedentes agrícolas y de animales, entre otros. La incertidumbre sobre el retorno del familiar migrante –hijo, padre, hermano– se hacía más fuerte cuando se sabía de otros retornos cercanos. Para las familias, el principal reto no fue únicamente la resolución de la vida material, sino la reintegración del familiar retornado, particularmente del cónyuge o padre quien, en algunos casos, no conocía a sus hijos.

Es importante decir que, si bien en la región las experiencias de retorno dan cuenta de un regreso forzado, donde los migrantes retornados regresan sin ahorros y sin inversiones a sus lugares de origen (García, 2018; Gómez, 2020; Contreras, 2014, 2018), también hay una migración de retorno voluntaria, cuando los migrantes regresan por reunificación familiar y porque han cumplido sus objetivos a través de la construcción de su casa, la compra de algún terreno o la puesta en marcha de algún tipo de negocio –tiendas de abarrotes, tiendas de materiales de construcción, madererías, carpinterías, venta e instalación de tablaroca, entre otros–.

Las condiciones de vida al retorno son diversas: algunos regresan con buena salud y ahorros; otros, enfermos o con discapacidad a causa de accidentes laborales; algunos invirtieron sus remesas en viviendas o negocios; otros con cambios en su estado civil, o bien regresaron sin recursos y debieron llegar a vivir con familiares. Esta situación sin duda modifica la organización cotidiana familiar. En general, el perfil de los migrantes de retorno es muy parecido al de los migrantes de salida: hombres en edad productiva, con baja escolaridad, escasa especialización en el trabajo y en condiciones de descapitalización (Cortés, Granados y Quezada, 2020; Contreras, 2018).

Según datos del Anuario de Migración y Remesas México 2020 (2020), las remesas se destinan principalmente a cubrir las necesidades básicas de la familia, por ejemplo, alimentación, educación, salud y mejoras a la vivienda. Las posibilidades de ahorro son limitadas debido a los bajos salarios por la falta de escolaridad y la escasa capacitación y especialización en el trabajo (Canales y Meza, 2018).

En esta nueva etapa migratoria, el retorno se ha convertido en una constante: 18,939 personas retornaron a Hidalgo en 2015, con una edad promedio de 30.9 años, es decir, en edad laboral. El 70.3% de las personas retornadas son hombres y el 29.7% mujeres (Cortés, Granados y Quezada, 2020). Del total, 11.8% eran hablantes de lengua indígena. De acuerdo con la Radiografía del Retorno, del Colegio de México (2015), 79.2% de las personas retornadas a México arribaron a poblaciones no urbanas, 48% no presentaron ningún documento y 35% presentaron visa de turista. Estos datos suponen una migración de retorno a contextos rurales y una condición de migración irregular.

En síntesis, la migración internacional hidalguense hacia EU tiene un rostro indígena, rural, masculino y joven (Cortés, Granados y Quezada, 2020). Los municipios de Ixmiquilpan, Cardonal y Tasquillo, ubicados en la región del Valle del Mezquital, siguen siendo los escenarios de la migración. Sin embargo, en la última década hemos observado cómo municipios de la comarca minera –Huasca de Ocampo, Atotonilco El Grande– y la Sierra Gorda –La Misión, Jacala, Pacula y Chapulhuacán– han cobrado una participación importante en dicho fenómeno.

Organización comunitaria ante la dinámica migratoria contemporánea

El perfil de la migración hidalguense se caracteriza por ser predominantemente rural e indígena. ¿Qué de particular o relevante tiene esta característica? Una de las principales razones de su relevancia son las formas y las estrategias que los pueblos indígenas han desarrollado para sobrevivir al éxodo provocado por la desigualdad social que aqueja a nuestro país. La comunidad y su organización son una forma de resistencia ante los embates del sistema capitalista contemporáneo que enarbola la figura del individualismo y la atomización social. Las comunidades otomíes o ñhähñú del Valle del Mezquital, se construyen y rearticulan desde lo local, en diálogo transnacional con los que están del “otro lado”, ante los embates sistémicos globales, pero también luchan con los procesos y dinámicas de los cacicazgos regionales, y con sus propias tensiones y contradicciones internas. La CEPAL (2020) documenta que, en América Latina, las comunidades se organizaron para hacerle frente a la pandemia de Covid-19. Durante el primer año –2020–, cuando los contagios y fallecimientos eran imparable, establecieron cercos y guardias para restringir el acceso a las comunidades con el fin de controlar –hasta donde se pudiera– la movilidad y los contagios. Asimismo, formaron comisiones o comités de compras para proveerse de alimentos y otras necesidades. A pesar del miedo, la incertidumbre y el dolor por la pérdida de familiares, la dinámica comunitaria no se detuvo. La organización de base histórica fue fundamental para resistir la compleja situación.

La pandemia no frenó la migración de salida, ni tampoco modificó estructuralmente el retorno, aunque este haya disminuido (INEGI, 2021). Las remesas, por ejemplo, siguieron fluyendo. A nivel nacional, a partir de 2020, su monto total volvió a romper récord (Banxico, 2022). Al igual que en otras regiones del país, en el Mezquital, algunos migrantes regresaron de manera voluntaria motivados por la reunificación familiar o por temor a morir lejos de sus comunidades, aunque muchos regresaron en ataúdes. Así, pese a los embates de la pandemia y el contexto contemporáneo de la migración internacional, las comunidades se organizan y hacen frente para sostener el sentido de lo común, del hacer comunidad.

Las comunidades otomíes o ñhähñú sustentan su organización social a partir de tres instituciones fundamentales: la asamblea, como el órgano y espacio de la toma de decisiones; el sistema de cargos civiles y religiosos, renovado de manera anual; y la faena o

trabajo eventual colectivo, encaminado a la mejora de los espacios comunes de acuerdo con las necesidades de la comunidad. Cabe mencionar que también existen las cooperaciones, que a veces se pueden cubrir con trabajo o en especie –por ejemplo, con tortillas cuando hay fiesta–, así como el pago de los servicios públicos –como el pago de agua, asunto central en las comunidades– que significa cumplir con las obligaciones que dicta la asamblea, estar al corriente y ser un buen ciudadano (Fox y Rivera, 2004). A su vez, significa garantizar y reafirmar el sentido de pertenencia comunitaria (Cortés, 2014).

Hasta antes del éxodo migratorio de finales del siglo XX, los cargos comunitarios eran principalmente masculinos, presenciales y obligatoriamente realizados por los titulares; lo mismo las faenas, aunque estas eran más flexibles en tanto que algún familiar o peón podía realizarla y era reconocida por las autoridades comunitarias (Cortés, 2014). Sin embargo, a partir de los años 2001 y 2008, cuando las estancias de los migrantes en Estados Unidos se hicieron más prolongadas, las instituciones comunitarias también se modificaron. La modalidad en el ejercicio de los cargos civiles y religiosos es quizá uno de los compromisos que se ha flexibilizado y/o adaptado a los nuevos escenarios. Las modalidades de participación de los migrantes ante los cambios estructurales de la dinámica migratoria han sido motivo de calurosas discusiones en las asambleas que ponen en cuestión el sentido de pertenencia.

Además del cargo y la faena, también están las cooperaciones económicas o en especie. No son negociables, sino que tienen que cumplirse. Si alguien no paga, la deuda lo acompaña hasta que sea cubierta o hasta que muera –en algunos casos, la deuda de las cooperaciones se transfiere a los familiares–. Estar al corriente con las obligaciones afirma el sistema de organización y asegura los derechos de pertenencia y disfrute de lo común, además de fortalecer el estatus de honor y prestigio del sujeto que responde al sistema de normas.

La asamblea sigue expresando la fuerza colectiva del hacer comunidad; es el espacio social donde se definen y afirman las normas, se debate, se acuerda; también es un espacio de poder, de lucha; de contradicciones; un espacio donde se toman decisiones y se define el proyecto común. Esto no significa que todos estén de acuerdo y que los beneficios sean para todos, también en la asamblea la toma de decisiones se puede cargar del lado de los grupos de poder que tienen mayor influencia.

La faena es igual o más flexible que antes, si el titular o algún miembro de la familia no puede realizarla, se le paga a un peón con el objetivo de cumplir con el trabajo. Las cooperaciones económicas y el pago de los servicios se mantienen casi sin cambios, más bien se actualizan los montos, desaparecen algunos y otros nuevos se crean. La literatura ha

registrado los siguientes cambios en el sistema de cargos civiles y religiosos,¹ (Cortés, 2012, 2014; Quezada, 2018; Quezada y Rivera, 2011; Rivera 2006):

- Las mujeres y los jóvenes cubrieron el cargo civil del migrante
- Las mujeres empezaron a ser reconocidas como ciudadanas titulares y a ocupar los cargos civiles, incluso a ser electas como delegadas –cargo civil de mayor prestigio–
- La realización del cargo ya no está directamente vinculada con el parentesco. Puede ser realizado por cualquier persona que esté en condiciones de hacerlo
- Actualmente, puede haber una remuneración económica para quien desempeña el cargo. Quien lo paga es el titular –migrante– quien acuerda con el carguero la forma y cantidad del pago. Este cambio resultó ser una alternativa para aquellos hombres desempleados –en edades productivas y personas adultas mayores–. Así, al mismo tiempo que se atendía la obligación comunitaria, se propiciaba una alternativa de trabajo pagado.

Es importante comentar que los cambios en las comunidades no se presentan de manera homogénea, sin embargo, los anteriores son algunos de los rasgos comunes que se han identificado a partir también de diversas inmersiones etnográficas en la región.

Las comunidades otomíes tienen un listado o padrón de los ciudadanos y ciudadanas titulares,² que funge como un registro histórico del cumplimiento de las obligaciones y normas. En algunas comunidades, encontramos libros de los ciudadanos mayores de 18 años y/o varones padres de familia, así como de los jóvenes que están próximos a cumplir la mayoría de edad –18 años– y que próximamente pueden ocupar un cargo. También hay libros o registros sobre las faenas y cooperaciones y su cumplimiento. Las comunidades y las autoridades en turno llevan un registro puntual de las cooperaciones y del pago de los servicios. En cada una de las asambleas se levantan actas donde se asientan los acuerdos, compromisos y/o tareas. Lo mismo se realiza en las juntas que se llevan a cabo una vez por semana o dos veces por mes –según el acuerdo de cada comunidad–, en donde se da seguimiento a las tareas y al desempeño del trabajo de los cargueros. La asamblea y las juntas son los espacios donde se entregan cuentas.

Si bien en el sistema de cargos la participación masculina es más visible y socialmente pervive el reconocimiento masculino, hay cambios importantes en el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres. Las madres solteras y las viudas son actores que interpelan el

¹ En la región de estudio, el sistema de cargos religiosos se ha identificado principalmente en las comunidades donde predomina la religión católica.

² En las comunidades otomíes el reconocimiento y ejercicio de la ciudadanía tiene un vínculo estrecho con el inicio de la etapa adulta –principalmente masculina– donde se asumen obligaciones y derechos comunitarios (Cortés, 2014).

sistema de derechos y obligaciones comunitarios, pues son ellas las cabezas de familia que tienen que garantizar el acceso a los derechos de sus hijas y de ellas mismas.

La comunidad otomí también se ha configurado como una comunidad transnacional (Ariza y Portes, 2007; Portes, 2007; Yerko, 2005). Aun así, los migrantes hombres y mujeres que son reconocidos como ciudadanos están obligados a cumplir con las responsabilidades comunitarias –cargo civil y/o religioso, faena, cooperaciones–. Cuando están del otro lado, los migrantes también hacen comunidad, porque la comunidad se hace trabajando, cooperando, y en general, cumpliendo con las obligaciones. ¿Por qué lo anterior resulta importante en torno a los migrantes retornados y su reintegración a la comunidad? Porque la reintegración comunitaria de los migrantes retornados depende de su participación y cumplimiento de las normas. En otras palabras, el cumplimiento de sus obligaciones pone en marcha el ejercicio de la ciudadanía y pertenencia comunitaria.

Cuando el migrante retornado ha cumplido sus obligaciones, su llegada es solo física porque el vínculo con la comunidad se mantuvo vigente, sustentado en el mantenimiento del vínculo cotidiano a partir de su participación en el desempeño de los cargos, el hacer la faena y las cooperaciones (García, 2018; Contreras, 2014). El migrante retornado que cumplió con sus responsabilidades comunitarias se convierte en un modelo desde donde se reafirma la pertenencia comunitaria. Participar a distancia cuenta, se conoce y se materializa en resultados concretos para el bien común –mejoramiento de servicios, fiestas, proyectos–. De esta manera, la reintegración es natural y, para estos casos, el mayor reto está en la reintegración familiar, que de igual manera depende del tiempo y del mantenimiento del vínculo social.

Sin embargo, como ya mencionamos, el retorno es mayoritariamente forzado, un proceso que aturde la vida cotidiana de los individuos, las familias y las comunidades. Existe una infinidad de casos donde el migrante retornado llevaba muchos años en Estados Unidos –10 o más–, en los que la añoranza del regreso es casi inexistente, y con características de desvinculación comunitaria –particularmente con aquellos que migraron en su primera infancia–. Los migrantes regresan a la comunidad con sentimientos encontrados, aturdidos por la deportación, el viaje y la incertidumbre. Llegan a la comunidad y eso significa protección, alivio, pero también vigilancia y rendición de cuentas: si el migrante adeuda o no cumplió con alguna de sus responsabilidades, tendrá que pagar con trabajo y/o con dinero, según sea el caso. Es común que el delegado visite o convoque a los recién llegados para informarles sobre el estatus de su situación actual en relación con su “récord” –como los propios migrantes refieren–.

El arribo de los migrantes de retorno a la comunidad también supone negociación entre los recién llegados y las autoridades, donde a veces se llegan a acuerdos y a veces no. Hay casos que se someten al escrutinio de la asamblea y esta confiere o no oportunidades,

dependiendo del “récord” de cada uno, es decir, de la trayectoria de participación, de los antecedentes familiares, del monto del adeudo, de la disposición actual del ciudadano, entre otras cuestiones. No siempre se llega a acuerdos, pero se deja ver la importancia del compromiso con lo común.

A primera vista, el cumplimiento de las obligaciones comunitarias aparece como un asunto individual, ya que en el listado formal aparece el nombre del ciudadano, pero en realidad es un asunto colectivo que se reproduce y sostiene a través de las redes familiares. Si la familia no apoya en las tareas y obligaciones del migrante, la descalificación no será solo para el migrante, sino para la familia entera. Por ello quienes se quedan realizan una función esencial, en cuanto al desempeño del trabajo material: las faenas y los cargos comunitarios, donde bien pueden pagar por hacerlas con el objetivo de cumplir (Cortés, 2012, 2014; Contreras, 2014).

Quando la gente tiene voluntad de pagar, lo hace, con tiempo pues, no así de volada porque no se puede. Había familias que pidieron tiempo y sí, sí se les dio; otros ni se paraban. Creo que era por pena, pero no, no a otros ni les interesaba y ni se paraban. Los que de verdad querían estar al corriente, de verdad, si daban la cara. Hasta en pagos iban haciendo sus cooperaciones. (Autoridad de la comunidad de Pueblo Nuevo, Ixmiquilpan)

A pesar de la difícil situación, los migrantes y sus familias se apoyan para no faltar a las obligaciones. Algunos recién llegados se ponen al corriente con sus pagos, otros llegan a acuerdos para pagarlos a plazos, otros siguen con la deuda pendiente y sin acuerdo, mientras que otros simplemente se van de la comunidad.

El retorno, entonces, supone una dimensión del proceso migratorio y, al mismo tiempo, un proceso complejo de diversas hebras entreteljadas, condiciones, intereses y apuestas individuales, familiares y comunitarias. En el siguiente apartado presentamos un ejercicio de sistematización a modo de tipología de las experiencias de reintegración comunitaria que se ilustran a partir de testimonios de personas migrantes retornadas.

Experiencias y procesos de reintegración comunitaria

¿De qué manera se configuran los procesos de reintegración comunitaria de los migrantes retornados a sus comunidades de origen? Como ya lo comentamos, las experiencias de retorno en la región son distintas, pero cuando hablamos del retorno de los migrantes de origen otomí o hñähñú, estamos hablando de sujetos con una membresía comunitaria que les implica la construcción de un vínculo histórico con las formas de organización de la vida en común. Tanto para los que se van como para los que se quedan, la pertenencia o

membresía comunitaria se construye y reproduce a través de la participación activa de sus miembros. Si alguien no participa, significa que no trabaja.

A través de la investigación se identificaron ciertos rasgos comunes en los procesos de reintegración, articulados a las trayectorias migratorias y a cómo se mantuvo el vínculo con su comunidad. En este sentido, cuando se alude a los procesos de reintegración comunitaria, estos se refieren a la situación donde el sujeto migrante regresa a una comunidad conocida (Arowolo, 2000), con la que sostiene un vínculo social simbólico y material que lo articula. Vale decir que, para este caso, sin embargo, se observa que hay migrantes que regresan a la comunidad de origen, pero que no necesariamente han mantenido o desarrollado un vínculo con la comunidad. Hay experiencias de migrantes que fueron llevados a Estados Unidos en su primera infancia, que desarrollaron sus procesos de socialización en aquel país y que, después de 10, 15 y hasta 20 años vuelven obligados por la deportación. Para estos casos sería necesario repensar el proceso de reintegración, que constituiría más bien una integración a un lugar y formas de vida “nuevas”, en función del tiempo y la forma en que se haya mantenido un vínculo.

Es fundamental decir que los testimonios que se presentan en este trabajo provienen de migrantes deportados –retorno forzado–. Ninguno de ellos tenía como propósito regresar a México o a su comunidad. Estas experiencias se relacionan de alguna manera con la tipología que Christian Sharamm (2011) hizo de los migrantes retornados y la reintegración, específicamente sobre el tipo “Los buscadores”, con lo que refiere a aquellos que no tenían previsto retornar, y que su regreso obedece a fuerzas estructurales que salen de su decisión, donde el retorno aparece como inevitable, donde la voluntad de retornar no existía (Sharamm, 2011, p. 250). Asimismo, se encuentra una relación con la tipología que realiza Cassarino (2004), específicamente cuando refiere a los retornados con un perfil de preparación inexistente; lo que el autor observa es que los sujetos con este perfil no contemplan el retorno ni tampoco facilitan la preparación del regreso. Son principalmente retornados forzados y presentan dificultades en el proceso de reintegración, por lo que la remigración se vislumbra como opción (Cassarino, 2004), como se puede apreciar en algunos de los migrantes de retorno otomíes señalados en los apartados anteriores.

La migración de retorno se ha convertido en un campo de estudio prolifero. Si bien existen diversas tipologías sobre las personas migrantes, que han abonado a entender la complejidad del fenómeno y sus actores (Cassarino, 2004; Durand, 2004; Recaño, 2010; Jauregui y Recaño, 2014), esta investigación intenta presentar una tipología respecto a los procesos de reintegración comunitaria de migrantes retornados en un contexto étnico. Otras investigaciones abordan estos sujetos, ilustrando la relación migración de retorno-reintegración comunitaria (García, 2020; García, 2017).

A partir del proceso de sistematización, presentamos tres tipos de reintegración comunitaria: reintegración inmediata o natural; reintegración negociada y reintegración entre rupturas.

Reintegración inmediata o natural

Los procesos de reintegración comunitaria que abordamos son aquellos que implican a hombres y mujeres reconocidos por las comunidades como ciudadanos formales, es decir que aparecen en el padrón de ciudadanos de la comunidad. La reintegración inmediata –o natural–, considera a los migrantes retornados que mantuvieron el cumplimiento de sus obligaciones comunitarias.

Para ilustrar este proceso citamos algunos testimonios. Para comenzar, la experiencia de María, de 43 años, madre soltera de 3 hijos, y que actualmente forma parte del comité de la escuela primaria La Estancia, Chilcuautla. Su permanencia en Estados Unidos fue de un año, con su regreso a la comunidad en el 2017.

Pues a mí no me costó casi mucho adaptarme cuando regresé, como fue corto el tiempo y la verdad es que, pues a eso fui, a trabajar, pues se me pasó muy rápido el tiempo. Tenía dos trabajos y pues nomás descansaba por la noche cuando me iba a dormir. Y así pues ni te acuerdas de que extrañas a tu familia o algo... con lo que ganaba en la fábrica [fábrica de equipo médico] y con lo que me pagaba por cuidar niños, o sea ser niñera pues, y a veces por limpiar casas, pues con eso ya me iba haciendo mi ronchita [ahorro] y pues me alcanzaba para mandarles a mis papás. Ya ellos sabían que tenían que agarrar de ahí para lo que se les ofreciera. Pero siempre, siempre les dije, agarren y paguen lo que la delegación nos pida y así le hacíamos. Mi papá y mi mamá, pero más mi papá me decía que siempre tenía que cumplir con el trabajo y las cooperaciones en el pueblo, así para que la gente no hablara y más en mi caso, pues es que, como no tengo esposo, pues tenía que ganarme el respeto cumpliendo mi compromiso, o sea, pues mis obligaciones con el pueblo. Y siempre cumplo mi compromiso y mis cooperaciones por eso los delegados me vienen a ver a mí, porque yo les ayudo y hago bien mi trabajo. (María, La Estancia, Chilcuautla)

Otra es la de Fernando, 37 años, padre de dos hijos. Actualmente cuenta con un negocio de tablaroca. Su estancia en Estados Unidos fue de 12 años, regresando a su comunidad en el 2018.

No pues yo me la pasaba trabajando allá [Estados Unidos], todo el día y pues así pude estar un poco mejor. Mi esposa estaba acá [en la comunidad] y yo le mandaba el dinero y ella se encargó de guardarlo, así de administrarlo. Agarraba su gasto, les compraba cosas a los niños, daba las cooperaciones... hasta ella [mi esposa] trabajó

mi cargo porque pues yo no podía regresar, la cosa estaba muy fea, muy peligrosa para que me arriesgara. Y pues las autoridades le dijeron que sí a mi esposa, pues que ella hiciera el cargo, pues ahora sí, que tuvo que trabajar y andar de un lado para otro para cumplir con el pueblo... cuando volví pues sí, fue difícil acostumbrarme a la nueva vida, pero le echamos muchas ganas. La verdad es que no me imaginé que mi esposa hubiera guardado así muy bien el dinero que yo le enviaba. Juntamos un dinero y pusimos nuestro negocio [venta e instalación de tablaroca]. Pues como yo había cumplido en todo y pues mi esposa siempre estuvo pendiente de las cooperaciones, pues yo estuve bien con el pueblo. Dicen que muchos tienen problemas, pero yo no, nada. Yo digo que siempre que cumples con el pueblo, pues no tienen por qué tener problemas. (Fernando, La Florida, Cardonal)

Por su parte, Ricardo, de 48 años y padre de 3 hijos, con una estancia fue de 12 años. Comenta que desde que tiene memoria ha participado en su comunidad, y su regreso data de 2012.

Mi papá siempre nos estaba diciendo que acá en el pueblo hay que trabajar y trabajar y no fallarle a nuestra gente porque siempre hay necesidad. Así siempre nos estaba diciendo a mis hermanos y a mí. Y así cuando me fui pues siempre me llevé eso en mi mente, pues de que tenía que echarle ganas y no olvidarme de mi pueblo porque la verdad es que sí, pues siempre tuve de la idea de regresar, pero se pasa muy rápido el tiempo. Cuando menos te fijas, pues ya pasaron los años. Y así pues cuando mi papá vivía pues sí, él iba a las juntas, pues como iba yo a ir si yo estaba del otro lado. También él [su papá] iba a veces a hacer la faena, a veces sí tenía con qué pagar, pues le pagaba a un peón para que hiciera la faena. Cuando me junté con mi mujer, luego supieron las autoridades y me dijeron que tenía que cooperar. Pues me fui bien chavo y pues allá me hice hombre y pues tuve que pagar mis cooperaciones. No fallé. Pues así... sin pensarlo un día regresas... yo sabía mucho qué hacer, de repente me cerré, pues ya sabes, pasé muchos años allá y así de un día para otro, ¡pum! Ya estás en el pueblo. Todo bien cambiado... pero me fue bien. Luego luego los primeros meses, pues ¡pum! Que me cae el cargo. Pero mi papá nos decía: a trabajar fuerte, y así siempre he participado con el pueblo, no he tenido problemas, al contrario, también me apoyan. Pues mira, si tu deveras trabajas, pues mira, no tienes por qué tener problemas de nada. (Ricardo, Durango Daboxtha, Cardonal)

Reintegración negociada

Es común que los migrantes tengan algún tipo de adeudo en las faenas y en las cooperaciones económicas, más para aquellos quienes tuvieron estancias prolongadas en Estados Unidos. Hay migrantes que se fueron a finales de la última década del siglo pasado o principios del actual, cuando tenían 15 años, lo que quiere decir que aún no eran ciudadanos

y que regresaron alrededor del 2010. Para esta generación, su vida comunitaria activa como ciudadanos empezó a distancia, sostenida en las redes sociales familiares transnacionales. ¿Cómo se enseña a ser ciudadano comunitario a distancia? O, dicho de otra forma, ¿cómo se construye la membresía comunitaria en aquellas generaciones que migraron en la adolescencia y que llevan más de una década fuera de su comunidad? La gente de las comunidades responde “se enseña con el ejemplo, se enseña trabajando, cooperando, no importa la distancia. Si tú quieres a tu pueblo, tienes que enterarte de qué pasa y cómo ayudas” (Jesús, 65 años, migrante jubilado). La pertenencia a la comunidad es una práctica social que implica la interiorización de valores y normas y que se reafirma justo en el acto de la cooperación y el trabajo común. Aunque los migrantes hayan emprendido su viaje a tan corta edad, la familia se encarga de integrarlos. Sin duda, la pertenencia comunitaria implica una relación pedagógica práctica.

Las experiencias comunitarias son diversas e incluso cada autoridad va resolviendo como puede los diversos retos que enfrentan y, cuando la situación se pone tensa, se resuelve en la asamblea. Si hay deudas, hay que pagarlas, pero el problema es cuando se deben años completos sin cooperaciones o numerosas faenas. Como bien señala Paz (2012) en su tesis, cuanto más tarda el migrante en regresar, más complicados se vuelven los procesos de reintegración a la comunidad.

¿Qué pasa cuando un migrante llega y tiene adeudos? Hay migrantes retornados que se adelantan a la visita de las autoridades y en privado se informan sobre su estatus. Si hay condiciones de pagar el adeudo, lo hacen y tratan de ponerse al corriente lo antes posible. El problema radica en aquellas experiencias donde los sujetos adeudan varios años. De cualquier manera, los casos son expuestos en asamblea y de manera pública se revisan los acuerdos. El acto por sí mismo ejerce mucha presión sobre el sujeto porque firma un compromiso público y expone su honor personal y el familiar.

Finalmente, aunque los acuerdos sean diversos, el acto en sí da cuenta de la disposición del migrante y de la comunidad a recibir, aceptar e integrar al migrante que no cumplió cabalmente con el ejercicio de pertenencia. Ahora tendrán que demostrar su compromiso en un ambiente de mayor supervisión. A continuación, ilustramos este proceso con tres testimonios.

El primero es el de Fede, de 50 años, quien migró a los 16 y estuvo preso 7 años en Texas. Regresó a su comunidad hace 8 años, luego de una deportación forzada.

Todo estaba abandonado, sucio, desecho, los vidrios de mi casa rotos. Llegué un día muy temprano y ni la puerta podía abrir. No tenía nada... Mis hermanas me mandaron dinero y luego pues a trabajar, no hay de otra... Cuando llegué a la comunidad, luego como de un mes o dos, tuve muchas reuniones con el delegado, hablé en la asamblea y así estuve haciendo mi lucha para poder pedirles un poco de tiempo y me dejaran

trabajar primero para tener un poco de dinero y luego cumplir mi obligación, pero no, son duros. A los dos meses ya estaba en mi cargo. Me dijeron que, si quería seguir acá en el pueblo, pues tenía que ponerme al corriente, pues sí, ya ni modo, no tenía más a dónde ir y pues qué hacía, nada, ponerme a trabajar y demostrar que me merezco estar aquí, que yo también soy del pueblo... Acá la gente siempre habla y levanta chismes. Si haces las cosas bien y trabajas, la gente habla; si las haces mal, también habla... pues, qué le hacía. Lo único que quería era estar tranquilo y poder respirar. (Fede, El Alberto, Ixmiquilpan)

Otro testimonio es el de Cristóbal, de 38 años, con esposa y dos hijos, quienes se quedaron en Estados Unidos. Migró a los 16 años y regresó en el 2019.

Así regresé de un día para otro, ni tiempo me dio de despedirme de mis hijos, ni de la que era mi esposa. Y pues andaba con unos compas y pues nos agarraron, pero hasta eso que me fue bien porque pues de menos nos echaron de este lado, mal cuando te meten a la cárcel... Pues ya me vine para acá, pues a dónde más. Me fui pues chavo y pues aquí ya está bien cambiado. Yo no quería regresar, pero vea, ahora estoy aquí, y pues no estoy muy bien porque no puedo hacer otra cosa más que estar aquí. Llevo dos años trabajando cargos. El primero pues era mío porque, así como llegué, luego luego me dijeron a trabajar y ni decirles que no porque si no, dónde me voy. Luego pues ahora, estoy haciendo uno de un amigo porque él no se va a venir a hacerlo, también está en el norte... me paga porque le haga su cargo... Pues me tengo que portar bien porque sí, la verdad es que debo varias cooperaciones que no hice al pueblo. No sé cuándo voy a pagarles todo, pero como son aquí mejor ya dije que sí voy a hacer lo que tenga que hacer. Ya me dijeron que siga trabajando acá pues que si cumplo con mis obligaciones nadie me va a decir algo. (Cristóbal, El Tablón, Ixmiquilpan)

Nemesio, de 46 años, regresó con su mujer y sus hijos en el 2020, es negociante.

Yo me fui hace 20 años, después me alcanzó mi esposa. Allá trabaja con mi hermano en la construcción, ahorramos un dinero y compramos terrenos e hicimos una construcción aquí en Panales para cuando regresáramos. Un día cuando iba al trabajo me agarraron y me echaron, me vine aquí a Panales a mi casa que me había hecho mi papá con el dinero que mandaba y pensé pues tengo para poner mi negocio, así que mandé traer a mi esposa y mis hijos. En enero que se hace una reunión y que me sacan mis cuentas de lo que debía, yo dije es mucho dinero y me dijeron pues te ponemos de delegado para que pagues menos, desde el 2021 estoy de delegado, pero solo así me pude quedar sin pagar tanto y pues ahí voy sobreviviendo con mi familia, todavía me falta lo que resta de este y otro año más como delegado para pagar. (Nemesio, Panales, Ixmiquilpan).

Reintegración entre rupturas

Los procesos de retorno visibilizan tensiones, acuerdos y también las rupturas que se plantean cuando el regreso no solo fue inesperado, sino que, para algunos migrantes, no formaba parte de su proyecto de vida. Si bien la familia tiene un papel fundamental en la construcción y reproducción del vínculo comunitario de pertenencia, también es importante decir que depende de la temporalidad de la migración, la participación o involucramiento en las necesidades, temas y problemas de la comunidad de origen, así como de la decisión y disposición del sujeto individual. La familia puede apoyar mucho, pero a veces no es suficiente con el apoyo material y la fuerza de trabajo, las cooperaciones se tienen que realizar, para lo que a veces no hay dinero que baste. Los casos más sensibles que hemos encontrado es la existencia de migrantes detenidos en Estados Unidos que no pueden ejercer su pertenencia, migrantes con empleos temporales y flujos de remesas no constantes, o quienes regresan y no traen consigo más allá de lo que traen puesto. En estos casos se cuenta con la firme idea de re-emigrar, puesto que “no se hallan en su pueblo”, es decir, se sienten ajenos a la forma de vida de la comunidad.

Algunos deciden romper los lazos de membresía con la comunidad porque es insostenible vivir ahí, en tanto las deudas y compromisos que significa. No se llega a ningún acuerdo. Y pese a ello, parece que los casos de ruptura son necesarios para la afirmación de la pertenencia, ¿por qué? porque reafirman la norma: la participación, el trabajo y las cooperaciones son obligaciones fundamentales para la construcción y permanencia de la comunidad.

A continuación, mostramos algunos otros testimonios, comenzando con el de Toño, de 46 años. Padre de tres hijos. Sus hijos y esposa se quedaron en Estados Unidos. Migró a los 15 años. Estuvo preso 6 años en Texas. Regresó en 2016 a San Miguel Tlazintla, Cardonal:

Pues ya estaba en mi pueblo, pero ya todo estaba cambiado... mis papás ya estaban viejos. No pasaron ni dos meses y ya tenía encima muchos problemas porque hasta ese momento pues te cae el veinte, debía mucho dinero porque no pagué todas mis cooperaciones. Acá en la comunidad se sabe todo, te llevan todo, aunque estés fuera. Me tuve que ir a vivir a otro lugar [Comunidad La Estación], no podía estar como ellos me decían porque ya hasta me habían hecho una lista de pagos. Yo les dije que no sabía cuándo iba poder pagar todo porque no tenía trabajo, que me dejaran trabajar y ya luego empezaba a pagar, pero no, no quisieron porque dicen que no cumplí. (Toño, San Miguel Tlazintla, Cardonal)

El siguiente testimonio es el de Pedro, de 52 años y padre de 2 hijos, quien vive con su esposa, mientras que sus hijos se encuentran en EU. Migró cuando tenía 17 años, regresó en 2019 a La Estancia, Chilcuautla.

Pues me fui muy enojado, dolido, como que ya ni yo era el mismo, pero tampoco ellos [los integrantes de la comunidad]. Acá más tarda en caer un rayo que la gente sepa quien llegó del otro lado, bien rápido saben santo y seña de quien llega. Acá no te puedes esconder... pues el delegado tocó en mi casa, bueno, no era mi casa, era la casa de mis papás, pues yo no tenía casa, apenas un cuarto hice porque la verdad es que no pensaba que iba a regresar. Pues tocó, salí y me dijo que me estaban convocando para hablar conmigo en la delegación, pues ya fui y pues que me dicen todo lo que debía. Me quedé con el ojo abierto y más cuando me dijeron que tenía que pagarlo, no pues como si no tenía ni trabajo.... Al poco tiempo le dije a mi esposa [ella es de Guadalajara] que pues no, que no, que no podía pagar lo que me dijeron y luego me dicen que hiciéramos un compromiso por escrito para que yo les dijera cuándo les iba a pagar, pues no... a mis papás les afectó mucho mi decisión, pero la verdad no me sentí apoyado por mi pueblo, al contrario, me presionaron mucho y mi mujer y yo mejor nos fuimos. Acá rento un cuarto en el centro [Ixmiquilpan]. (Pedro, La Estancia, Chilcuautla)

Juan Pablo, de 29 años, soltero, estuvo preso 6 años en Texas, regresó en el 2019. Migró a los 15 años desde El Tablón, Ixmiquilpan. Comenta lo siguiente:

Si por mí fuera ya me hubiera ido, no me gusta estar aquí, la gente es muy chismosa y todo te critican. Pues creo que a veces hasta me dan ganas de irme y no regresar porque todos me miran, yo no saludo casi a nadie porque no los conozco. Cuando regresé estuve metido en mi cuarto y salía al cerro a caminar, eso sí me gustaba. Pero como te digo, la gente habla y pues ya ni me dejaron estar porque me dijeron que debía “quesque” faenas, que no había dado mis cooperaciones y pues ya mis papás les habían dicho de mi situación, pero no les importa, dicen que tengo que pagar... a veces sí tengo trabajo, pero a veces no. La verdad, me pagan bien poquito [labora como ayudante de construcción] y ni para mí me alcanza. Yo no los entiendo, como quieren que les pague si ni para mí saco y luego qué, quieren que se los dé todo, pues no. Te digo si por mí fuera ya me hubiera ido... pero imagínate, si me voy y me agarra la migra, no pues me va peor. Allá no eres libre, acá tampoco. Ahora me estoy quedando en la casa de un amigo que conocí en Las Vegas, pero no sé hasta cuándo me aguante [risas]... yo me compro mi comida y pues de lo que saco en el trabajo le doy para los gastos. (Juan Pablo, El Tablón, Ixmiquilpan).

Conclusiones

A partir de la crisis económica de 2008 la configuración de los procesos y dinámicas migratorias se modificaron. Si bien la dimensión estructural tiene un impacto casi determinante en la vida de las personas y sus trayectorias de movilidad, también impacta en la dimensión subjetiva, puesto que más allá de las implicaciones sobre los sentidos y los

sentires, también se encuentra la dimensión práctica de los sujetos con sus relaciones de pertenencia y arraigo.

El retorno es parte de la dinámica migratoria histórica de los otomíes hidalguenses hacia los Estados Unidos, sin embargo, después de 2008, la ruptura de la dinámica circular que permitía las idas y vueltas a la comunidad de origen trastocó ciertos vínculos que habilitaban la relación transnacional establecida y mantenida hasta antes del siglo XXI. Las diversas experiencias que se mostraron en este trabajo logran ilustrar la complejidad que implica el retorno a las comunidades otomíes, la forma en que la dimensión estructural atraviesa las relaciones de los migrantes con sus familias y las prácticas que afirman el sentido de pertenencia. El tiempo, sin duda, es una de las variables o elementos más complejos, porque pareciera que entre más tiempo tarda en regresar el migrante, el lazo comunitario se va adelgazando, o al menos esto es lo que se observa con los casos de migrantes indocumentados que no tienen posibilidades de regresar a sus comunidades de forma voluntaria a reforzar el vínculo. La distancia y el tiempo pesan entre las personas migrantes, y su respuesta ante las obligaciones y compromisos comunitarios se complican cuando su propia vida se les complica: cuando el trabajo es irregular, cuando es más precario, cuando las redes sociales son débiles o cuando son encarcelados y sentenciados por varios años.

Las experiencias que se mostraron dan cuenta de retornos forzados por deportación, experiencias donde el regreso no fue planeado, al contrario, fue intempestivo, principalmente para el migrante y para su familia. El retorno de los migrantes otomíes a sus comunidades de origen significa un proceso de reacomodo y reorganización individual y colectiva que implica un proceso de reintegración más o menos llevadero según sea la relación que se haya mantenido a la distancia. Al dejar su comunidad de origen, en el Valle del Mezquital, la persona migrante carga en su mochila identitaria las responsabilidades que tiene por ser miembro de una comunidad indígena: las faenas, las cooperaciones y los cargos civiles y religiosos. El estar separado de su lugar de origen no implica, desde el punto de vista de su comunidad, que tiene el derecho a desvincularse. Desde la distancia también se aprende a hacer comunidad.

La reintegración comunitaria depende del respeto y cumplimiento del sistema normativo y su práctica. Las experiencias de reintegración –natural, negociada y de ruptura– dan cuenta de la complejidad y los procesos de reconocimiento, tensión y conflictos que implican los nuevos procesos migratorios en la vida individual y colectiva de los migrantes con pertenencia étnica.

Bibliografía citada

- Ariza, Marina y Portes, Alejandro (Coords.). (2007). *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bertaux, Daniel. (1989). Los Relatos de Vida En El Análisis Social. *Historia y Fuente Oral*, (1), 87-96. <http://www.jstor.org/stable/27753230>
- Canales, Alejandro y Meza, Sofía. (2016). Fin del colapso y nuevo escenario migratorio México-Estados Unidos. *Migración y Desarrollo*, 14(27), 65-107. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992016000200065
- Canales, Alejandro y Meza, Sofía. (2018). Tendencias y patrones de la migración de retorno en México. *Migración y Desarrollo*, 16(30), 123-155. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992018000100123
- Cassarino, Jean-Pierre. (2004). Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited. *International Journal on Multicultural Societies*, 6(2), 253-270. <https://hal.science/hal-01237439/document>
- Castro, Yerko. (2005). Teoría transnacional. Revisando a la comunidad de los antropólogos. *Comunicación y cultura*, (23), 181-194. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422005000100011
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala: Entre la invisibilización y la resistencia colectiva. [Documento]. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46543-impacto-covid-19-pueblos-indigenas-america-latina-abya-yala-la-invisibilizacion>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Fundación BBVA Bancomer. (2020). Anuario de Migración y Remesas México 2020 [Documento]. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2020#:~:text=El%20Anuario%20de%20Migraci%C3%B3n%20y%20Remesas%20M%C3%A9xico%202020%20compila%20y,Fundaci%C3%B3n%20BBVA%20y%20BBVA%20Research.>
- Contreras, Raúl. (2014). *La recampesinización forzada de migrantes internacionales de retorno al Valle del Mezquital, Hidalgo* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2014/noviembre/0723370/0723370.pdf>

- Contreras, Raúl. (2018). Volver a la tierra. Retorno migratorio y recampesinización forzada en el Valle del Mezquital, México. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 16(32), 45-55. <https://doi.org/10.15359/prne.16-32.3>
- Contreras, Raúl. (2019). *Imaginar futuros: la temporalidad del ganarse la vida en la comunidad El Boxo, Valle del Mezquital, Hidalgo* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://ru.ceiich.unam.mx/handle/123456789/2453>
- Contreras, Raúl. (2021). Comunidad en espera. La promesa de futuro en el tiempo incierto de la migración mezquitalense contemporánea. *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología*, 1(43), 27-49. <https://doi.org/10.7440/antipoda43.2021.02>
- Cortés, Dalia; Granados, José A., y Quezada, María F. (2020). La migración internacional en Hidalgo: nuevas dinámicas y actores. *Economía, sociedad y territorio*, 20(62), 429-456. <https://doi.org/10.22136/est20201557>.
- Cortés, Dalia. (2014). *Participación de los jóvenes hñahñú en las comunidades de origen en el contexto de migración del Valle del Mezquital, Hgo.* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana]. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/1735>
- Cortés, Dalia. (2012). La participación de las jóvenes hñahñu en contextos migratorios. ¿Continuidad, flexibilidad y/o transformación de las estructuras comunitarias? En María Dolores París Pombo (Coord.), *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas* [pp. 71-108]. UAM-Xochimilco/COLEF. <https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/538/2/Migrantes%2C%20desplazados--interiores.pdf>
- Cruz, Ignacio. (2018). Políticas públicas y migración de retorno desde Estados Unidos: el caso de los municipios metropolitanos hidalguenses. *Revista de investigación en ciencias jurídicas Tla-melaua*, 12(45), 208-238. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162018000200209
- Durand, Jorge. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos Geográficos*, 35(2), 103-116. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/1784/1974>
- Durand, Jorge. (2013). Nueva fase migratoria. *Papeles de Población*, 19(77), 83-113. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000300007
- El Colegio de México. (2018). Radiografía del Retorno [En línea]. <https://migracionderetorno.colmex.mx>

- Fox, Jonathan y Gaspar, Rivera (Coord.). (2004). *Indígenas Mexicanos Migrantes en los Estados Unidos*. Miguel Ángel Porrúa.
- Gandini, Luciana; Lozano, Fernando y Gaspar, Selene. (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. Consejo Nacional de Población. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39174/ElRetornoEnelNuevoEscenariodeMigracion.pdf>
- García, Yadira. (2020). *El proceso de retorno y la reitegración de los migrantes indígenas del sur de Oaxaca (2008-2020)* [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. <https://posgrado.colef.mx/wp-content/uploads/2020/10/TESIS-Garc%C3%ADa-V%C3%A1squez-Yadira-MDR.pdf>
- García-Zamora, Rodolfo. (2017). *El retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos a Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, Guerrero y Chiapas 200-2012*. Porrúa.
- García, Fidel. (2018). *Reintegración de los retornados otomíes retornados de los Estados Unidos a la comunidad de origen. El caso de San Andrés Daboxtha, municipio de Cardonal Hidalgo* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]. <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/handle/231104/2420>
- Gómez, José E. (2013). *Los invisibles. Hijos de migrantes en Cardonal, Hidalgo* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/14928>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). (2025). Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (Hidalgo) [En línea]. <https://catalogo.inpi.gob.mx/hidalgo/>
- Jauregui, José A. y Recaño, Joaquín. (2014). Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 19(1084), 1-29. <http://eprints.uanl.mx/15647/>
- Marcus, Goerge. (1995). Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24, 95-117. <https://www.jstor.org/stable/2155931>
- París, María Dolores; Hualde, Alfredo y Woo, Ofelia (Coords.). (2019). *Experiencias de retorno de migrantes mexicanos en contextos urbanos*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Paz, Ámbar. (2012). *Conflicto en la comunidad transnacional de “El Espíritu”, Ixmiquilpan, Hidalgo: emigrantes, identidad y toma de decisiones (2005-2010)* [Tesis de

- licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia]. <https://mx.antropotesis.alterum.info/acervo/conflicto-en-la-comunidad-transnacional-de-el-espiritu-ixmiquilpan-hidalgo-emigrantes-identidad-y-toma-de-desiciones-2005-2010/>
- Portes, Alejandro. (2007). Un diálogo norte-sur: el progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones. En Marina Ariza y Alejandro Portes (Coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera* [pp. 651-702]. UNAM.
- Quezada, María Félix. (2018). Migración internacional y desarrollo local: la experiencia de dos localidades otomíes del Valle del Mezquital, Hidalgo, México. *Región y Sociedad*, 30(73), 1-34. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.73.a975>
- Quezada, María Félix. (2008). *La migración hñähñú del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo*. CDI. <https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/producto.php?producto=5443>
- Recaño, Joaquín. (2010). Las migraciones internas de retorno en España. De la óptica individual a la dimensión familiar. *Revista Sociológica*, 95(3), 701-729. <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862v95n3/02102862v95n3p701.pdf>
- Rivera, María. (2006). La negociación de las relaciones de género en el Valle del Mezquital: un acercamiento al caso de la participación comunitaria de mujeres hñähñus. *Estudios de Cultura Otopame*, 5(1), 249-266. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/eco/article/view/17054>
- Rivera, María y Quezada, María Félix. (2011). El Valle del Mezquital, estado de Hidalgo. Itinerario, balances y paradojas de la migración internacional de una región de México hacia Estados Unidos. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, (60), 85-101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423839519007>
- Rivera, Liliana. (2011). ¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en México Contemporáneo. En Bela Feldman-Bianco; Liliana Rivera-Sánchez; Carolina Stefoni y Marta Villa-Martínez, *La construcción social del sujeto en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías* [pp. 309-337]. FLACSO-Ecuador.
- Rivera, Liliana. (2013). Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la ciudad de México. *REMHU*, (41), 55-76. <https://www.scielo.br/j/remhu/a/HTGNGJFThPz7TqYD3KXwWcx/?format=pdf&lang=es>
- Rivera, Liliana. (2015). Narrativas de retorno y movilidad. *Entre prácticas de involucramiento y espacialidades múltiples en la ciudad. Estudios Políticos*, (47), 243-264. <https://www.redalyc.org/pdf/164/16440055014.pdf>

Velazco, Laura. (1998). Identidad cultural y territorio. Una reflexión en torno a las comunidades transnacionales entre México y Estados Unidos. *Región y sociedad*, 9(15), 105-130. <https://www.redalyc.org/pdf/102/10201503.pdf>

Financiación y conflicto de intereses:

El autor de este texto declara a EntreDiversidades no tener conflictos de intereses al escribir y ceder para publicación el presente texto.

Nota del editor:

Este artículo fue arbitrado por dos especialistas anónimos mediante el Sistema Doble Ciego (Peer-Review).

Cómo citar este texto:

Cortés Rivera, Dalia. (2025). Procesos de reintegración comunitaria en la migración de retorno otomí en el Valle del Mezquital, Hidalgo. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 22, e2025A12. <https://doi.org/10.31644/ED.IEI.V22.2025.A12>



Vol. **22**

año
2025



Publicación
Continua
[Volumen anual]

Procesos de reintegración comunitaria
en la migración de retorno otomí
en el Valle del Mezquital, Hidalgo

**Facultad de Ciencias Humanas para
el Desarrollo Intercultural Sostenible**

San Cristóbal de Las Casas



Foto de portada: Dalia Cortés Rivera, construcción de una casa de migrantes otomíes internacionales ubicada en la comunidad El Alberto, Ixmiquilpan.